

# CARTA UNIÓN EUROPEA

DICIEMBRE 2002  
VOLUMEN 1  
NÚMERO 6



EDITORIAL.....	2
• Las semillas turcas.....	2
AMPLIACIÓN.....	2
• Se reúnen los presidentes parlamentarios de los futuros miembros de la UE .....	2
• Últimos obstáculos para la ampliación.....	2
• Los Futuros Miembros: República de Eslovenia .....	2
ASUNTOS INSTITUCIONALES.....	3
• Prodi critica la idea de crear un presidente de la UE.....	3
• El proyecto de Constitución incluye la asistencia mutua en caso de guerra.....	3
MEDIO AMBIENTE.....	3
• Prohíbe la UE el transporte de petróleo en barcos de un solo casco .....	3
• La Comisión pide cuentas ambientales a Francia, España e Italia.....	4
MERCADO INTERIOR.....	4
• La UE llegó a un acuerdo sobre la creación de un “Cielo Único Europeo” .....	4
• El Banco Central Europeo bajó medio punto los tipos de interés.....	4
• Se aprueba legislación sobre manipulación de mercados e información privilegiada.....	4
POLÍTICA EXTERIOR.....	4
• Cerca una posible negociación en Chipre.....	4
• La Comisión Europea integra el tema de la migración a la política exterior.....	5
• Alemania y Francia acordaron una política común sobre Turquía .....	5
• La UE condenó los actos terroristas ocurridos en Kenia.....	5
PRESIDENCIA DANESA.....	5
• Cumbre de Copenhague.....	5
RELACIONES UNIÓN EUROPEA- AMÉRICA LATINA.....	5
• Conclusiones del Primer Foro “Diálogo con la Sociedad Civil Unión Europea- México” .....	5
• Chris Patten felicitó al presidente electo de Ecuador .....	6

## EDITORIAL

### Las semillas turcas

Los próximos dos días podrían marcar no solamente el futuro de un país, sino el de todo un continente. Este jueves y viernes se llevará a cabo la reunión del Consejo Europeo en Copenhague donde los Jefes de Estado de los quince países miembros de la Unión Europea tratarán, entre otros temas, las condiciones que Turquía deberá cumplir para adherirse a la UE. Desde hace 40 años Turquía comenzó a labrar el terreno para su ingreso; en las últimas semanas se ha dedicado a sembrar las últimas semillas presionado tenazmente a los dirigentes europeos para que se fije, en la capital danesa, una fecha para el inicio de las negociaciones y finalmente pueda ingresar al club europeo.

Francia y Alemania ante la insistencia turca y la importancia de apoyar a las fuerzas que buscan una Turquía secular, en la línea del fundador de la patria, Atatürk, y que por tanto procuran que Turquía no derive hacia el fundamentalismo islámico, han lanzado una propuesta para que en diciembre de 2004 se examinen los avances hechos por Turquía en materia democrática, económica y de derechos humanos. Si estos resultan satisfactorios se comenzarían las negociaciones de adhesión en julio de 2005.

Recep Tayyip Erdogan líder del Partido de Justicia y Desarrollo, un partido islamista que se dice moderado y que tiene como objetivo avanzar en el proceso de integración, ha criticado las condiciones de la propuesta franco-alemana para la apertura de negociaciones. El líder del gobierno turco ha señalado que en Copenhague no se debe perder la oportunidad histórica de abrirle el camino a Turquía, el cual es según él, estable políticamente y rico culturalmente. Resta esperar y observar si las semillas sembradas por Turquía, durante los últimos días, logran germinar en el frío invierno danés y rendir frutos que pueden cambiar por completo el futuro de la Unión Europea.

## AMPLIACIÓN

### Se reúnen los presidentes parlamentarios de los futuros miembros de la UE

El presidente del Parlamento Europeo, Pat Cox, se reunió en Bruselas con los presidentes de los parlamentos nacionales de los diez países candidatos. En una declaración conjunta los presidentes señalaron la importancia de trabajar conjuntamente para asegurar que el proceso de integración europea involucre a la opinión pública y a los parlamentos nacionales. De igual manera confirmaron que la ampliación es el reto político principal que afrontan hoy en día las instituciones de la UE, los países miembros y los países candidatos. Asimismo, expresaron su convicción de que la ampliación representa una contribución real y simbólica a la paz, a la seguridad y a la prosperidad mundial en una época de gran tensión internacional.

### Últimos obstáculos para la ampliación

El Consejo Europeo de Copenhague, este próximo jueves y viernes en la capital danesa, tiene que certificar que los diez países candidatos (Chipre, Hungría, Malta, Eslovenia, Eslovaquia, República Checa, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia) han pactado y cerrado todos los capítulos que les permitirán ser miembros de pleno derecho de la Unión Europea desde el 1 de mayo de 2004. Pero la negociación no está cerrada del todo y aún se podría hablar de éxito o de fracaso. Entre los Quince el más reticente es Alemania que no quiere pagar más a las arcas comunitarias, mientras que por los candidatos Polonia sigue pidiendo más cuotas y más dinero. El Consejo de Asuntos Generales mañana intentará dejar el camino sin obstáculos para Copenhague.

### Los Futuros Miembros: República de Eslovenia

**Nombre Oficial:** República de Eslovenia.

**Jefe de Estado:** presidente Milan Hucan, reelecto.

**Jefe de Gobierno:** primer ministro Janez Drnovsek

**Área:** 20,253 Km<sup>2</sup>.

**Población:** 2 millones de habitantes, de los cuales 90% son eslovenos, 3% croatas y 2% serbios.

**Capital:** Ljubljana .

**Idiomas oficiales:** Esloveno.

**PIB per cápita:** (2000) € 16,1000, lo que equivale al 71% del promedio de la UE. Eslovenia es uno de los países candidatos más prósperos. El PIB de Eslovenia se encuentra por encima del de Grecia y muy cercano al de Portugal.

**Inflación:** 8.6%

Relación Económica UE-Eslovenia.

En 2001, las importaciones de Eslovenia desde la UE fueron por € 8 mil 400 millones, mientras que sus exportaciones la Unión Europea alcanzaron los € 6 mil 600 millones. Por lo tanto, este futuro miembro tuvo el año pasado un déficit comercial con la UE de €1 mil 800 millones. En ese mismo año el comercio de Eslovenia con la UE represento 62% del total de sus exportaciones y el 68% de sus importaciones. Sus exportaciones hacia la UE consisten principalmente de maquinaria y equipo electrónico (23% del total), equipo de transporte (18% del total) y metales básicos (14% del total).

Evaluación General

Desde 1997 Eslovenia ha consolidado la estabilidad de las instituciones que garantizan la democracia, el Estado de derecho, los derechos humanos y la protección de las minorías. Eslovenia ha hecho un progreso formidable con las innovaciones a la administración pública. Asimismo, las reformas en el sector jurídico no han cesado enfocándose en cambios legislativos y en la adopción de medidas orientadas a acabar con el exceso de casos sin resolver.

La Comisión Europea ha concluido que Eslovenia ha logrado una estabilidad macroeconómica y que su economía es una de mercado que funciona correctamente. Sin embargo, aún se puede lograr una mejoría para reducir la tasa de inflación por medio de la eliminación de los esquemas de indexación y dirigiendo la política macroeconómica de una manera mas convincente hacia la reducción de la inflación.

## **ASUNTOS INSTITUCIONALES**

### **Prodi critica la idea de crear un presidente de la UE**

El presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi, presentó en el Parlamento Europeo su proyecto de Constitución para Europa. En su comparecencia, criticó la posibilidad de crear un presidente de la Unión Europea, idea defendida por los presidentes de Francia, Italia y España. Según Prodi, la creación de un presidente de Consejo de la UE crearía más problemas de los que resuelve. En su opinión, "si por una parte contribuye a la continuidad y a la visibilidad de la Unión, por otra niega a los Estados miembros y sustrae a todos nosotros la participación a nivel europeo".

### **El proyecto de Constitución incluye la asistencia mutua en caso de guerra**

La Comisión Europea ya dispone de un anteproyecto íntegro de Constitución para la UE, compuesto por 105 artículos, un preámbulo y cinco actas adicionales. De claro corte federalista, la Comisión y el Parlamento Europeo ganan peso frente al Consejo de Ministros, donde desaparecería para siempre el derecho al veto. La principal novedad del texto consiste en la introducción de una cláusula de asistencia mutua entre los Estados en caso de agresión exterior. El artículo sexto menciona que "en caso de que un Estado sufra graves dificultades por acontecimientos excepcionales, los otros le darán la asistencia necesaria". Esta es una fórmula muy similar a la existente en el seno de la OTAN y que apoyaron hace dos semanas Alemania y Francia en la Cumbre de Praga.

Otra interesante novedad en la propuesta es que los Estados que no ratifiquen el texto constitucional y sus futuras modificaciones, o se nieguen a firmar una solemne declaración de que sus pueblos desean seguir perteneciendo a la UE, deberán abandonar el club y pasar a la situación de "Estado asociado", aunque podrán seguir formando parte del espacio económico europeo

## **MEDIO AMBIENTE**

### **Prohíbe la UE el transporte de petróleo en barcos de un solo casco**

El Consejo de Ministros de Transportes de la UE acordó un endurecimiento de las normas que rigen el transporte marítimo de petróleo y otras sustancias peligrosas. Entre los compromisos acordados, destaca la prohibición de atracar en los puertos de la UE a los petroleros de casco único. Los Quince se han comprometido por unanimidad, según han declarado fuentes comunitarias, a que el petróleo pesado sea transportado en buques de doble casco. Fue la Comisión Europea la que, a propósito del accidente del *Prestige*, pidió la aprobación de un reglamento para prohibir el uso de petroleros de casco único para el

transporte petróleo desde o hacia los puertos de la UE. Este tipo de barcos tampoco podrá ser usado para el transporte general cuando el buque tenga más de 15 años.

#### **La Comisión pide cuentas ambientales a Francia, España e Italia**

La Comisión Europea abrirá procedimientos en contra de Francia, España e Italia por no proveer información sobre posibles violaciones a la ley ambiental de la UE. Después de recibir varias quejas sobre estas posibles violaciones ambientales, la Comisión requirió a los tres países la información pertinente. Ninguno de ellos ha respondido. Por lo cual, los tres Estados están infringiendo el artículo 10 del tratado de la UE en el cual se requiere que los países cooperan activamente con al Comisión. Si en dos meses Francia, España e Italia no responden, la Comisión podría decidir enviarles una petición formal para que acaten las obligaciones del Tratado.

### **MERCADO INTERIOR**

#### **La UE llegó a un acuerdo sobre la creación de un “Cielo Único Europeo”**

Los ministros de Transportes de la Unión Europea alcanzaron un acuerdo sobre la creación del “Cielo Único Europeo”, con el que se pretende suprimir las barreras administrativas en el espacio aéreo europeo, así como optimizar su uso. La presidencia danesa de la UE ha manifestado que, con el acuerdo obtenido, el espacio aéreo europeo debería ya considerarse como un bien común y destacó que se alcanzará una regulación más flexible y segura del tráfico. Con el acuerdo los Quince quieren que se permita un uso más flexible del espacio aéreo comunitario y que tenga como consecuencia una reducción de los tiempos de vuelo y del combustible gastado por las aeronaves.

#### **El Banco Central Europeo bajó medio punto los tipos de interés**

Los 18 miembros del consejo de gobierno del Banco Central Europeo (BCE) recortaron, el jueves de la semana pasada, los tipos de interés medio punto, hasta el 2.75%, manteniendo las previsiones de los expertos que auguraban esta reducción del precio del dinero, en vista de la debilidad del crecimiento económico en la zona euro.

Los últimos indicadores económicos publicados marcaban una continua debilidad que el BCE no ha logrado corregir sin recurrir a una rebaja del precio del dinero, a pesar del peligro de inflación, que este hecho podría suponer, y que es la base de su política monetaria. Sin embargo, la estabilidad de los precios, marcada por un límite en el indicador de inflación del 2%, está controlada y el Índice de Precios de Consumo (IPC) de la zona euro muestra señales de relajamiento, según el presidente del BCE, Wim Duisenberg.

#### **Se aprueba legislación sobre manipulación de mercados e información privilegiada**

Los ministros de Economía de la UE aprobaron la semana pasada la directiva comunitaria que castigará las operaciones de manipulación de mercado y la información privilegiada. Actividades como la falsificación de cuentas en las grandes empresas que cotizan en la Bolsa, la duplicidad en los análisis financieros, las complicidades con los bancos o las operaciones con información privilegiada serán severamente castigadas. El establecimiento de normas al respecto es, sin duda, una pieza clave para recuperar la confianza de los inversionistas y por otro lado para lograr el proceso de integración de los mercados financieros en 2005. Esta planeado que la nueva legislación entre en vigor el próximo año. Asimismo, los Estados miembros deberán asignar una autoridad reguladora y de vigilancia que supervise la aplicación de esta.

### **POLÍTICA EXTERIOR**

#### **Cerca una posible negociación en Chipre**

En la UE se cree que hay una gran posibilidad de que se logre en próximo año un acuerdo entre las comunidades griega y turca en Chipre. El líder turco-chipriota, Rauf Denktash, indicó estar preparado para negociar bajo las bases planteadas en el documento elaborado por el Secretario General de la ONU Kofi Annan. El trato sería reunir a Chipre como un solo país con dos estados equivalentes y bajo un gobierno con una presidencia rotativa. El gobierno de Chipre y de Grecia han aceptado ese documento como una base para la negociación, en el cual se cubren áreas como territorio, propiedad, soberanía y seguridad. El plan prevé que se lleve a cabo un referéndum en ambas comunidades de Chipre en marzo de 2003.

### **La Comisión Europea integra el tema de la migración a la política exterior**

La migración es una prioridad estratégica importante para la UE. Si se maneja con cuidado, puede ser un factor primordial en el crecimiento y el éxito tanto de la UE como de los países involucrados. La UE tiene la responsabilidad y la difícil tarea de implementar coherencia en la acción y una responsabilidad compartida entre la Comisión y los Estados Miembros.

La Comisión Europea adoptó el Comunicado para Integrar los Temas de la Migración en las Relaciones de la UE con Terceros Países. Este comunicado menciona como los múltiples instrumentos de política exterior de la UE pueden hacer una contribución significativa para subrayar las causas de los flujos migratorios. El consejo Europeo de Sevilla de junio de 2002 había pedido a la Comisión que presentara ambas propuestas: la integración de la política migratoria en las relaciones de la UE con terceros países y el uso de los instrumentos existentes.

### **Alemania y Francia acordaron una política común sobre Turquía**

La semana pasada el presidente francés y el canciller alemán se reunieron en la ciudad de Storkow (Brandeburgo) para afinar el eje franco-alemán con vistas a la cumbre de la UE que se llevará a cabo el 12 y 13 de diciembre en Copenhague. Se espera que de esta cumbre debe salir el compromiso para la histórica ampliación al Este. Schröder quiere también que los Quince ofrezcan a Turquía, al menos, una fecha para iniciar las negociaciones de adhesión.

Tras pasar un periodo de enfriamiento, Francia y Alemania vuelven a cooperar estrechamente para marcar las líneas de la ampliación que tendrán que salir de la cumbre danesa. Ambos países ya han acordado otros temas, el más importante de los cuales consiste en mantener de momento la Política Agraria Común (PAC) ante las incertidumbres financieras que plantea la ampliación. Pero el caso de Turquía es más complicado. Tras 30 años de relación frustrada, los líderes turcos están presionando ahora para que finalmente la UE les ofrezca al menos un calendario de negociaciones

### **La UE condenó los actos terroristas ocurridos en Kenia.**

La presidencia danesa de la UE emitió, el 28 de noviembre, un comunicado condenando de la manera más enérgica los actos terroristas efectuados en el hotel Paradise Mombasa y a un avión israelí en el aeropuerto de Mombasa. Asimismo, por invitación del canciller de Kenia Marooned Madonna, la Unión Europea enviará un grupo de observadores a las elecciones que se llevarán a cabo el 27 de diciembre próximo en ese país africano.

## **PRESIDENCIA DANESA**

### **Cumbre de Copenhague**

El 12 y 13 de diciembre el Consejo Europeo se reunirá en la Cumbre de Copenhague. La agenda se concentrará en dos temas centrales: la ampliación de la UE y los procedimientos funcionales del Consejo a la luz de esta. Se espera concluir las conversaciones sobre el ingreso de los diez nuevos Estados durante esta cumbre, dejando un año para la redacción, firma y ratificación de los tratados, antes del ingreso formal de 2004. Dado que la expansión es una carga financiera para los actuales miembros se tendrá que discutir la manera de asegurar la estabilidad política y económica de una UE ampliada.

## **RELACIONES UNIÓN EUROPEA- AMÉRICA LATINA**

### **Conclusiones del Primer Foro “Diálogo con la Sociedad Civil Unión Europea-México”**

El Primer Foro “Diálogo con la Sociedad Civil Unión Europea-México” tuvo lugar el pasado 26 de noviembre en Bruselas. Entre otros temas se debatió la creación de un órgano observador responsable de asesorar sobre los aspectos sociales y ecológicos del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la UE. Este órgano estaría conformado por académicos representantes de organismos defensores de los derechos humanos y ONG's.

### **Chris Patten felicitó al presidente electo de Ecuador**

El comisionado de Asuntos Exteriores de la UE Chris Patten felicitó a Lucio Gutiérrez por haber obtenido la mayoría de votos en la segunda ronda de las elecciones presidenciales en Ecuador. Patten señaló que se encontraba satisfecho ya que los observadores de la UE presentes en las elecciones pudieron confirmar que el proceso electoral fue aceptable de acuerdo a los estándares internacionales.



### **INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA**

Instituto Tecnológico Autónomo de México  
Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,  
C.P. 01000, México, D. F.  
Tel. 56-28-40-00 ext. 3946 Fax: 56-28-40-92  
Correo electrónico: [ieie@itam.mx](mailto:ieie@itam.mx)  
Página web: <http://ieie.itam.mx>

---

La presente Carta Unión Europea ha utilizado como fuentes de información:

*Agence Europe, El País, La Vanguardia, The Economist, El Clarín, La Nación y Middy Express.*

Contribuyen a su elaboración: Prof. Olga Pellicer, Titular de la Cátedra de Estudios Europeos del IEIE, Ana Paula Azuela García y Héctor Agustín Ortega Nieto, compiladores.

**\*\* La Carta Unión Europea les desea una feliz navidad y año nuevo. El siguiente número se publicará el 16 de enero de 2003.\*\***